



ORD.: N° **0135** /

ANT.: Consulta de fecha 12-02-2015

MAT.: Responde a consulta respecto a Estudio de Modificación Plan Regulador de Arica

ADJ.: No hay

ARICA, 16 FEB 2015

**A : SRA. LUISA ISABEL CALLE VERGARA
TARAPACA 1989 POBL. CAMILO HENRIQUEZ - ARICA
amigosluisa@gmail.com**

**DE : SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION ARICA Y PARINACOTA**

Junto con saludar cordialmente, y en relación a su carta de fecha 12 de Febrero del presente, respecto a usos de suelo en Zonas de Borde Costero, especialmente sector Las Machas, se informa lo siguiente:

De acuerdo a Plan Regulador vigente, aprobado por Resol N° 004 de fecha 03.03.09 D.O. 11.07.2009, la zona que Usted consulta de La Ponderosa y planicie baja del sector Las Machas se encuentra fuera del área urbana.

Actualmente el Plan Regulador de la ciudad de Arica se encuentra en proceso de modificación, Estudio que fue contratado a la Empresa Polis con fecha 10 de Octubre de 2013, y se espera finalizar en Septiembre del presente año, para posteriormente continuar con el proceso de participación ciudadana estipulado por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y las aprobaciones correspondientes.

Si bien la zona del Borde Costero Norte, entre los cuales se encuentra el sector de la Ponderosa y terrenos colindantes; se ha pensado incluir dentro del área urbana, esto es parte del anteproyecto o planteamiento inicial del Plan, el cual debe irse ajustando o modificando en el transcurso del Estudio, de acuerdo a los Estudios que respalden esta propuesta.

Es por ello, que la información requerida no puede ser entregada ya que como se indicó con anterioridad, el Estudio actualmente se encuentra en desarrollo y aún podrá sufrir modificaciones a las áreas propuestas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



GIOVANNA PASTEN CASTRO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGION ARICA Y PARINACOTA

GPC/gpc

DISTRIBUCION:

- Destinatario
- Asesoría Jurídica SEREMI
- Depto. Desarrollo Urbano
- Archivo
- Oficina de Partes